I. MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO
SECRETARÍA MUNICIPAL

D.A. EXENTO N° 10.964-
SAN BERNARDO, Septiembre 13 de 2010.-
VISTOS:

- El D.A. Exento N° 10.653, de fecha 06 de septiembre de 2010, donde se otorga la patente profesional definitiva giro "Arquitecto";

- El Memorandum Interno N° 1.087, de fecha 07 de septiembre de 2010, en el cual solicita la modificación del D.A. Exento N° 10.653, de fecha 06 de septiembre de 2010 y;

- Las facultades que me confiere la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

D E C R E T O :

1°.- Modificase el Punto N° 1 del D.A. Exento N° 10.653, de fecha 06 de septiembre de 2010, en el siguiente sentido, donde dice "Arquitecto" debe decir: "**Abogado"**

2°.- La Secretaria Municipal, tomará nota al margen del D.A Exento antes referido, de lo dispuesto en el punto precedente del presente.

3°.- En lo que no se ha modificado rija plenamente el D.A. Exento N° 10.653, de fecha 06 de septiembre de 2010.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Firmado: Juan Carlos Cabrera Campos, Director de Administración y Finanzas. Rodolfo Muñoz Castillo, Secretario Municipal. Lo que comunico a usted para los demás fines pertinentes.

RODOLFO MUÑOZ CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL

jsr
Distribución: Administración y Finanzas, Sección Patentes Comerciales (3), Interesado, Oficina de Partes y ARCHIVO